

ENFOQUE ECONOMICO DE LA INVESTIGACION EN EL ICA

JORGE ARDILA VASQUEZ

Subgerente de Investigación y Transferencia

El cambio técnico siempre se ha definido como un proceso social, que está asociado con las posibilidades de los países para desarrollarse, en razón a sus principales efectos, que pueden resumirse así:

- Incrementa la producción, bien con los recursos ya comprometidos antes del cambio (más con lo mismo), o bien después de hacer los ajustes por cambios en las proporciones de los recursos productivos (al adoptar la tecnología).
- Puede ser usado como instrumento para reasignar recursos productivos, utilizando más de lo abundante y menos de lo escaso.
- Genera un excedente económico tanto para productores en general (vía menores costos de producción), como para los consumidores (por menores precios relativos finales).
- Puede constituirse en un factor reactivador de la economía, además de los anteriores factores, por su posible efecto en otros factores sociales, como los productores y comercializadores de insumos y maquinaria, los trabajadores rurales y los propietarios de factores de producción (tierra y capital).

En función del marco anterior, existen algunas circunstancias y eventos en el sector agropecuario y en el país en general, que implican

ANALIZADO - DIJETTI 4870

una demanda por los servicios que puede prestar la investigación, o sea problemas económicos del país por resolver vía resultados de la investigación agropecuaria, como los siguientes:

- Aumentos en los precios de los alimentos, bien sea por mayores precios de los insumos (costos de producción) o por un retraso en la producción, frente a las necesidades.
- Incrementos sostenidos en los precios de la tierra y la mano de obra (existen zonas del país donde el principal componente de los costos y el que más rápido crece es el arrendamiento de la tierra), y zonas donde el valor del jornal supera significativamente el mínimo fijado por el Gobierno.
- Disminución en las exportaciones de productos agropecuarios diferentes al café, o escasa posibilidad de colocar en el mercado externo excedentes que ya comienzan a estabilizarse (arroz, papa...). En consecuencia, disminución en las posibilidades de generar divisas.
- Incremento en el gasto de importaciones de alimentos y materias primas para la industria nacional, en productos que pudieran ser obtenidos en el país, (trigo, frijol, leguminosas...) con tecnología y recursos locales.

Como una síntesis de lo anterior, podría decirse que el incremento general en la productividad de la agricultura y ganadería en nuestro país puede ser la mejor decisión y nuestra principal tarea, como una condición necesaria para evitar incrementos en los precios de los alimentos sin disminuir la oferta de los mismos, y para incrementar la posición competitiva de nuestros productos en el mercado externo.

Así lo ha entendido el Gobierno, y es por ello que le ha dado prioridad a la investigación agropecuaria dentro de sus políticas para el sector, al trazar los siguientes objetivos generales, dentro del Plan "Cambio con Equidad 1983-1986":

- Incrementar la capacidad de producción de los alimentos que demanda la población colombiana.
- Generar las divisas necesarias por concepto de exportaciones.
- Elevar el nivel de vida de campesinos y trabajadores del agro.

Postula de igual manera el Gobierno como una de las metas más importantes para el ICA, el transferir la tecnología ya disponible, mediante el diseño y montaje de ensayos de investigación de campo con participación de los productores. Esta estrategia de igual manera se define como esencial para la identificación de nuevos problemas de investigación, y para el ajuste de los actuales programas de investigación

Es por consiguiente muy grande nuestra responsabilidad, porque sabemos que el país espera una gran contribución de nuestra Institución, en la solución de los problemas del agro.

Por todo lo anterior, la Subgerencia de Investigación y Transferencia tiene como base primordial de trabajo el darle un sentido económico a la Investigación y Transferencia de Tecnología, que no quiere decir otra cosa que orientar los trabajos de investigación y la entrega de sus resultados, a la solución de problemas concretos que están limitando la producción agropecuaria y afectando su rentabilidad. Del análisis detallado de las circunstancias que afectan al agro colombiano

deben salir los temas de Investigación y las soluciones que debemos entregar a los productores. Solo en esa forma estaremos correspondiendo a las demandas de quienes crearon a nuestra entidad en 1963, y de quienes decidieron su remodelación institucional, a partir de 1984, para beneficio del país.

Bogotá, octubre de 1984